

COMPROMISO DEL MUNDO CRISTIANO CON LA PREVENCIÓN DE DROGAS

En Santiago, a 21 de abril de 2008, el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), dependiente del Gobierno de Chile y la Mesa de trabajo constituida por obispos, pastores, sacerdotes, religiosos y religiosas, agentes pastorales y laicos, para reflexionar sobre el problema de las drogas, declaran lo siguiente:

1. Reconocemos que el consumo problemático de drogas y el abuso de alcohol son temas transversales en nuestra sociedad, pero son aún más dolorosos y difíciles, cuando se le asocian problemas tan profundos como pobreza, exclusión social, discriminación e individualismo, situación que demanda una respuesta participativa de toda la sociedad.
2. Reconocemos que esta dramática realidad tiene una dimensión espiritual, que llega a poner en cuestión el sentido de la vida. Es ahí en donde el Mundo Cristiano hace una enorme y valiosa contribución.
3. Por respeto a su dignidad, nos comprometemos a continuar acogiendo con amor fraternal a las personas afectadas, escuchándolas sin prejuicios. Para ellas abrimos nuestras instituciones, Iglesias y templos, nuestras comunidades y organizaciones, nuestros programas y nuestros corazones.
4. Seguiremos contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de todos y todas, pero especialmente de los niños y niñas, los y las jóvenes, las familias y los sectores que más sufren las consecuencias físicas, sociales y espirituales provocadas por las drogas y el alcohol.
5. Nos proponemos promover con más fuerza el fortalecimiento de las familias como principal factor protector para la prevención, generando espacios de intercambio intergeneracional en donde padres, madres, hijos e hijas vivan experiencias relacionales significativas.
6. Valoramos a los y las jóvenes como constructores de presente y de futuro, abriendo más oportunidades para su desarrollo físico, espiritual y social, incorporándolos de manera activa a programas, acciones y procesos para que sean un aporte al bien de Chile.
7. Llamamos a **recuperar creativamente los espacios públicos locales**, para generar mayor vida comunitaria y encuentro de las personas, favoreciendo el desarrollo de actividades en que todos y todas puedan participar; fortaleciendo la organización social, las redes y la participación de la comunidad.
8. Buscamos que **más personas se comprometan en la prevención** a través de la capacitación y el testimonio, mostrando el trabajo y las múltiples expresiones, que para abordarla, desarrollan las distintas comunidades.

Todas las personas e instituciones, pueden y deben comprometerse a facilitar los espacios y los recursos humanos y materiales necesarios.

Propiciaremos que los servicios públicos y programas tengan una mirada integral y que se fortalezca la coordinación con el mundo privado desde la perspectiva de la responsabilidad social.

9. **Valoramos todos los esfuerzos** que desarrollan las organizaciones e instituciones del Mundo Cristiano, que permiten atender de manera individual o colectiva a personas que padecen sufrimiento, entre ellas, a las que usan drogas y abusan del alcohol. Valoramos las diversas formas de acoger, acompañar y propiciar cambios en las personas y las comunidades.

10. Los representantes de las distintas Iglesias Cristianas y CONACE expresan la voluntad de **trabajar en conjunto** para generar mecanismos cada vez más efectivos de cooperación, reconociendo y respetando la identidad de cada actor, en el desafío de asumir la multiplicidad de programas posibles.

Invitamos a todos y todas a actuar, a dar fuerza y concreción a esta voluntad; a reflexionar y enriquecer los alcances de este Compromiso, a llevarlo a las distintas comunas y a cada región del país; a propiciar y multiplicar las buenas prácticas para **reinstalar la esperanza** en las personas y comunidades que hoy sufren.

EL GOBIERNO DE CHILE, CONACE Y LOS REPRESENTANTES DEL MUNDO CRISTIANO, ABAJO FIRMANTES, ADHIEREN A ESTE DOCUMENTO Y SE COMPROMETEN A TRABAJAR POR LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.